



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



### ORDEN DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022 9:00 HRS.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Estudio y análisis de la iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual, se reforman los artículos 58, 62 fracción XVI, 64 fracción VII, 82 y 87 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso; el artículo 4 fracción III y el Capítulo Quinto de la Ley de Fiscalización Superior, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Estudio y análisis de la iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual, se reforman las fracciones VI y VII del artículo 113 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso; así como las fracciones VI y VIII del artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Estudio y análisis de la iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual, se reforman las fracciones VIII y XIII del artículo 82 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso; y reforma la fracción XX del artículo 16 y el último párrafo del artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Asuntos generales.